✠

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES

Proponen

En la Villa de Bunilla en primero dia del mes de Junio de mill setecientos veinte y tres años, los señores Dn. Lucas de Alarcon Spinosa, D. Fran.co de los Cobos y Guardiola y Pedro Ximenez Alcaldes maior y ordinarios, Dn. Fer.do Lozano y Aun. Cavallero de la orden de Santiago, D. Alonso Geronimo Galan Lozano, D. Josef ... y Pedro Sanchez Spinosa Alguazil maior, Conzejo Justizia y Reximiento de esta dha villa estando junto en su aiuntamiento dixeron a llegado el tiempo de proponer al Marques mi s.r ocho sujetos quatro de cada estado para que en el de los hijos dalgo elija un Alcalde ordinario y Alguazil maior y en el de el estado general otro Alcalde ordinario y mayordomo de el Posito ... que an de servir dhos ofizios hasta S.n Juan de Junio del año que viene de mill setezientos veinte y quatro de mas o menos tiempo que fuere la voluntad de su Ex.a ...
quien son los que deven proponer en la elecion proxima segun estilo y lo prevenido en la concordia, y aviendo conferido sobre ello y no aviendo conformado lo que dixeron a votos en esta manera los dhos Alcaldes D. Fran.co de los Cobos y Guardiola y Pedro Ximenez dixeron unanimes y conformes que su voto y parezer es proponer y nombrar como nombran de proponer y nombran para dha eleccion a D.n Antonio Salvador de los Cobos, D.n Martin Perez de los Cobos, D.n Pedro Cutillas Perez y D.n Vizente Lozano y Abellan por ser personas benemeritas y en quienes concurren las havilidades y partes nezesarias ———

El S.r D.n Fernando Lozano y Abellan Regidor, dixo que se conforma con el voto y parezer de los dhos Alcaldes D.n Fran.co de los Cobos y Guardiola y Pedro Ximenez por lo que ...